CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.	19-7-0005-0-2022
FECHA	29 DE JULIO DE 2022
CLASE DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLANTICO "ORNIAT" RL JHON JAIRO GOMEZ GONZALEZ (CC No. 72218170)
C.C O NIT	802007742-8
SUPERVISIÓN	SUBDIRECTOR GENERAL DEL ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS) DOTANDO Y FORTALECIENDO SU CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA, EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS EN TORNO A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
ACTIVIDADES	DEFINIDAS EN LA CLÁUSULA 1 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, ESTUDIO PREVIO Y LA PROPUESTA APORTADA POR EL CONTRATISTA
VALOR DEL CONVENIO	El Valor total del convenio asciende a la suma de TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.322.800.000,00), De los cuales, Aporte CORPOCESAR Vigencia año 2022: $ 1.259.928.000,00 Aporte CORPOCESAR Vigencia año 2023: $ 1.296.072.000,00 Aporte Fundación ORNIAT: $766.800.000,00 Total presupuesto oficial: $ 3.322.800.000,00
PLAZO	DIECIOCHO (18) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIACIÓN	25 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTROL DE POLIZA:

	PÓLIZA No.	COMPAÑÍA	ASEGURADO/BENEFICIARIO	TOMADOR/GARANTIZADO	PÓLIZA No.
	14-40-101047957	SEGUROS DEL ESTADO S.A	CORPOCESAR	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLANTICO "ORNIAT"	85-40-101043347
AMPAROS	**PAGO ANTICIPADO**	**CUMPLIMIENTO**	**CALIDAD**	**SALARIOS Y PRESTACIONES**	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**
VALOR ASEGURADO	$ 664.560.000,00	$ 332.280.000,00	$ 332.280.000,00	$ 332.280.000,00	$ 996.840.000,00
VIGENCIA DESDE	22/08/2022	22/08/2022	22/08/2022	22/08/2022	22/08/2022
VIGENCIA HASTA	22/06/2024	22/06/2024	22/06/2024	22/02/2027	22/02/2024

El presente documento corresponde al Informe de Supervisión del contrato referenciado correspondiente al periodo comprendido del 3 de Enero al 30 de abril de 2023; de conformidad con el análisis documental de los soportes allegados por la FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLANTICO "ORNIAT" y las inspecciones realizadas, se encontró que en cumplimiento de las actividades, alcance y obligaciones tuvo un desempeño como se muestra a continuación.

DESARROLLO DEL INFORME:

1. AVANCE Y ASPECTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS

1.1 REGISTROS TÉCNICOS

La FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLANTICO "ORNIAT" ha entregado los informes de avance relacionados.

INFORME	PERIODO
Informe técnico de gestión mensual	Septiembre 2022
Informe técnico de gestión mensual	Octubre 2022
Informe técnico de gestión mensual	Noviembre 2022
Informe técnico de gestión mensual	Diciembre 2022
Informe técnico de gestión mensual	Enero 2023
Informe técnico de gestión mensual	Febrero 2023
Informe técnico de gestión mensual	Marzo 2023
Informe técnico de gestión mensual	Abril 2023

- Se registra la relatoría del desarrollo de las actividades en el mes de ENERO, FEBRERO, MARZO y ABRIL de 2023, basado en los ítems presupuestados.

  "Componente general" durante este periodo cumplió con las actividades descritas, donde se verificó el personal adscrito al proyecto y lo pertinente al capítulo.

  "Componente control y vigilancia", se destaca el cumplimiento de la programación proyectada por el Comité Interinstitucional de Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres "CICTIES", realizándose un puesto de control en el Reten Los Cauchos (Valledupar), donde participaron diferentes organizaciones, entre las que tenemos: Corpocesar (funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental y el CAVFFS), y el respaldo de la policía ambiental de Valledupar; estas actividades se realizaron como estrategias de sensibilización y educación ambiental. En el mes de marzo profesionales del CAVFFS de Corpocesar, y representantes de la policía ambiental se reunieron en las instalaciones del CAVFFS y coordinaron actividades de sensibilización y operativos de control para semana Santa. En el mes de abril, se ejecutaron las actividades programadas del mes anterior.

  "Componente manejo de especímenes de especies silvestres", se evidenció las actividades realizadas por el operador en la línea CAVFFS, los resultados

alcanzados, en los procedimientos de atención, valoración, rehabilitación y liberación de fauna y flora silvestre; los cuales se reflejan en el informe.

"Componente sensibilización, educación y divulgación", Durante este periodo profesionales del proyecto CAVFFS de CORPOCESAR, se reunieron con diferentes coordinadores y directores de instituciones de los municipios con mayor afectación, generando estrategias articuladas para evitar impactos negativos en la biodiversidad y se realizaron actividades de sensibilización y capacitación a estudiantes de 4to y 5to semestre de medicina veterinaria de la Universidad de Santander "UDES" sede Valledupar, a quienes se les brindó charlas de capacitación sobre la Importancia de la Biodiversidad en el departamento del Cesar".

- "Componente conservación de la biodiversidad", se proyecta la ejecución de actividades que propendan en estrategias de conservación de la biodiversidad en el departamento del Cesar, durante este periodo se realizaron visitas por quejas emitidas a CORPOCESAR para el rescate de abejas africanizadas y especies silvestres nativas.
- Se registra la relatoría del desarrollo de las actividades relacionadas en los meses de febrero, marzo y abril; la gestión administrativa, los componentes de control y vigilancia, manejo de especímenes de especies silvestres, sensibilización, educación y divulgación y el de conservación de la biodiversidad, advirtiendo normalidad en la operación y cumplimiento de los objetivos, se aportan evidencias y registro fotográfico. Se da cuenta de las reuniones que se han llevado a cabo en la ejecución del proyecto.
- En los informes si bien se mencionan aspectos que permiten el control financiero, seguimiento a manejo del anticipo, se advierte la necesidad de ampliar los soportes.

1.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Los informes de la fundación "ORNIAT", y los soportes entregados, permiten totalizar a corte del presente informe, ejecución de las actividades en cerca de 42,29%. De acuerdo a esto, y considerando el nuevo plazo, el estado de avance a la fecha de corte es el siguiente:

ESTADO DE AVANCE

Plazo de ejecución (mes):		16,4
Tiempo total transcurrido (mes):		8,4
Avance Porcentual Tiempo:		51,2%
Avance Físico Acumulado:		42,29%
Estado del Avance Físico de las obras:	ATRASO	-8,9%

La información corresponde a los soportes documentales entregados, la cual se reproduce con base a las inspecciones hechas, por el Supervisor y el personal de apoyo, pero también bajo el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la fundación ejecuta labores de campo y en el CAVFFS. El avance presenta un leve atraso con relación al tiempo de ejecución, debido a que en la estimación de avance con respecto al presupuesto no se tienen en cuenta actividades sobre las que faltan soportes documentales.

2. ASPECTO LEGAL

2.1 OBJETO, VALOR Y PLAZO

La información general actualizada de los contratos de Interventoría y obra es la Siguiente:

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.	19-7-0005-0-2022
FECHA	29 DE JULIO DE 2022
CLASE DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLANTICO "ORNIAT" RL JHON JAIRO GOMEZ GONZALEZ (CC No. 72218170)
C.C O NIT	802007742-8
SUPERVISIÓN	SUBDIRECTOR GENERAL DEL ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS) DOTANDO Y FORTALECIENDO SU CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA, EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS EN TORNO A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
ACTIVIDADES	DEFINIDAS EN LA CLÁUSULA 1 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, ESTUDIO PREVIO Y LA PROPUESTA APORTADA POR EL CONTRATISTA
VALOR DEL CONVENIO	$ 3.322.800.000,00
PLAZO	DIECIOCHO (18) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIACIÓN	25 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2023

- Se evidencia normalidad en el estado del convenio, y está garantizado de acuerdo a los plazos la ejecución y no se advierten dificultades, ni se tienen indicios en contrario.

2.2 GARANTÍAS

Las pólizas del convenio se aprobaron como se muestra a continuación:

	PÓLIZA No.	COMPAÑÍA	ASEGURADO/BENEFICIARIO	TOMADOR/GARANTIZADO	PÓLIZA No.
	14-40-101047957	SEGUROS DEL ESTADO S.A	CORPOCESAR	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLANTICO "ORNIAT"	85-40-101043347
AMPAROS	**PAGO ANTICIPADO**	**CUMPLIMIENTO**	**CALIDAD**	**SALARIOS Y PRESTACIONES**	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**
VALOR ASEGURADO	$ 664.560.000,00	$ 332.280.000,00	$ 332.280.000,00	$ 332.280.000,00	$ 996.840.000,00
VIGENCIA DESDE	22/08/2022	22/08/2022	22/08/2022	22/08/2022	22/08/2022
VIGENCIA HASTA	22/06/2024	22/06/2024	22/06/2024	22/02/2027	22/02/2024

3. ESTADO FINANCIERO

El análisis se realizó a partir del Balance del contrato N° 19-7-0005-0-2022 de 29 de julio de 2022, teniendo en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos. El resumen del Balance hasta la fecha es el siguiente:

1. VALOR TOTAL CONTRATO		$ 3.322.800.000,00
1.1 Contrato inicial	$ 3.322.800.000,00	
1.1.1 Aporte Inicial CORPOCESAR Vigencia año 2022	$ 1.259.928.000,00	
1.1.2 Aporte CORPOCESAR vigencia año 2023 (70%)	$ 1.296.072.000,00	
1.1.3 Aportes Fundación ORNIAT	$ 766.800.000,00	
1.2 Adiciones N° 1	$ -	
1.3 Adiciones N° 2	$ -	
1.3 Total Aporte CORPOCESAR	$ 2.556.000.000,00	
2. PAGOS EFECTUADOS O AUTORIZADOS		
2.1 Primer Pago Anticipado (20%)	511.200.000	
2.1.1 Valor Pagado Primer pago Anticipado (20%)		$ 511.200.000
2.2. Segundo desembolso Acta Parcial No. 1	$ 543.352.135,27	
2.2.1 Valor Pagado segundo desembolso Acta Parcial No. 1		$ 543.352.135,27
2.3. Tercer desembolso Acta Parcial No. 2	$ 564.552.687,54	
2.3.1 Valor a Pagar segundo desembolso Acta Parcial No. 2		$ 564.552.687,54
3. VALOR PAGADO Y/O AUTORIZADO A LA FECHA		$ 1.054.552.135,27
Total Ejecutado 63,35%	$ 1.619.104.822,81	
Total por Ejecutar 36,65%	$ 936.895.177,19	
4. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 564.552.687,54
5. SALDO A FAVOR DE CORPOCESAR		$ 936.895.177,19
6. SUMAS IGUALES	$ 2.556.000.000,00	$ 2.556.000.000,00

- Lo anterior corresponde a la ejecución de los aportes de CORPOCESAR.
- El saldo a favor de CORPOCESAR corresponde a actividades por ejecutar a la fecha
- El saldo a favor de la fundación corresponde al tercer desembolso de acuerdo a lo descrito en la cláusula tercera del convenio.
- Teniendo en cuenta la cláusula tercera del Convenio en su Forma de Pago, la cual estipula desembolsos bimensuales, y que LA FUNDACION presenta informe de ejecución con cuenta de cobro de dos bimensualidades correspondientes al periodo comprendido entre (enero- febrero)(Marzo-Abril) de 2023, esta supervisión autoriza el pago del Acta Parcial N° 2 representado en el presente informe correspondiente a QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE ($564.552.687,54).

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo expuesto en el informe se tiene como insumo para conceptuar sobre el desarrollo de las actividades los soportes documentales entregados y las inspecciones realizadas. En ese sentido pueden hacerse las siguientes conclusiones:

1. Las actividades objeto del CONVENIO DE ASOCIACIÓN se han venido ejecutando por la FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLANTICO "ORNIAT", tal como se evidencia en la documentación e informes entregados, y como se constató en las reuniones y visitas realizadas.
2. La Fundación ORNIAT declara en los informes de avance a corte abril de 2023, reporta una ejecución de las actividades que se estiman en un 42,29%, del total de las actividades del Convenio y el avance en tiempo es de cerca del 51,2%, lo cual evidencia que, existe un atraso leve en la ejecución de cara al plazo contractual, debido a que no se tienen en cuenta las actividades que no se soportan documentalmente.
3. La fundación ORNITAT realizó entrega de los informes técnicos de avance donde se reseñan y soportan las actividades relacionadas la gestión administrativa, y las actividades relacionadas con los componentes de control y vigilancia, manejo de especímenes de especies silvestres, sensibilización, educación y divulgación y el de conservación de la biodiversidad. La fundación registra normalidad en las obras que se han venido ejecutando.
4. La Fundación ORNIAT presentó planillas de pago de seguridad social del personal involucrado en la ejecución del convenio, las cuales reportan normalidad en la liquidación.

5. Por las anteriores consideraciones, se autoriza el desembolso de **QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE ($564.552.687,54)** correspondientes al tercer desembolso del Convenio de Asociación, con una ejecución física acumulada del 42,29% del total de las actividades propuestas en el Convenio, según Acta de recibo parcial No. 2.

Para constancia se firma a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2023.

MARIA CRISTINA ROBAYO ABELLO
Subdirectora General Del Área De Gestión Ambiental
Supervisor

Proyectó: Marino Zuleta – Profesional de Apoyo Técnico
Martha Yohanna Araque Barros – Profesional de Apoyo Administrativo